



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

ANEXO 2 - ACTA DE LA ENTREVISTA PERSONAL PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto:

Código del puesto:

Identificación de la entrevista:

Fecha:

Horario: de las a las h.

Lugar:

Identificación de los Asistentes:

- Nombre y apellidos de cada uno de los miembros que forman la comisión de selección:
 Presidente/a:
 Vocal:
 Secretario/a:
- Nombre y apellidos de la persona candidata:
- Nombre y apellidos de otros asistentes:

Aspectos a valorar:

1. Currículum:

Experiencia profesional:

Estudios académicos, formación y conocimiento de idiomas

Otros méritos a destacar:

2. Competencias directivas:

3. Otros:

Desarrollo de la entrevista:

Currículum: Aspectos concretos sobre los que tiene que versar la entrevista
-Estudios: estar en posesión de otros títulos de licenciatura o grado relacionados con las funciones del puesto.
-Formación complementaria: estar en posesión de títulos y cursos de formación y perfeccionamiento recibidos o impartidos por organismos oficiales relacionados con las funciones del puesto.
-Conocimiento de la legislación que es de aplicación en el ámbito de la administración, de las áreas de finanzas y contratación en el Sector Público Instrumental.
-Conocimiento de la lengua catalana.
-Experiencia profesional: se valorará la experiencia en la gestión de la administración, finanzas y contratación, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público. Se valorará a partir de los tres años de experiencia dentro de este ámbito



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

Competencias directivas: Se valorará la capacidad de liderazgo y de comunicación y negociación. También la experiencia en funciones de dirección o coordinación de equipos
Otros: Detalles de aspectos o experiencias que la comisión considera destacables, por el desarrollo del puesto a proveer y que no han sido tenidos cuenta en la presente plantilla

Conclusiones de la comisión y valoración de la entrevista: la valoración de la entrevista será apto/a, apto/a con limitaciones o no apto/a. La valoración se tendrá que motivar y dejar constancia la valoración de los aspectos analizados.

Rubrica

Presidente/a	Vocal	Secretario/a
--------------	-------	--------------